

Finalizado el borrador del anteproyecto de Ley de Economía Social de Aragón

En las próximas semanas, dijo Marta Gastón, se publicará el texto en el Boletín Oficial de Aragón

EFE
Zaragoza

El borrador del anteproyecto de Ley de Economía Social de Aragón, elaborado en el marco del Grupo de Trabajo de Economía Social, ya está listo, y se publicará en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) en las próximas semanas.

Tal y como informó el departamento de Economía, Planificación y Empleo, así lo anunció este martes la consejera del ramo, Marta Gastón, en la clausura de

la jornada virtual sobre cómo facilitar el acceso a la contratación pública de este tipo de entidades, organizada por la Asociación de Economía Social de Aragón.

Asimismo, Gastón informó sobre la puesta en marcha de una Estrategia Aragonesa de Economía Social en las próximas semanas, que se desarrollará también en el marco del grupo de trabajo en el que están integradas las entidades representativas de este sector en la Comunidad.

La consejera subrayó la im-

portancia y el potencial de este sector y afirmó que, en la actualidad, uno de cada tres aragoneses está vinculado a alguna de las organizaciones que lo configuran.

Colaboración

De esta forma, más de 400.000 personas participan, colaboran o forman parte de asociaciones, fundaciones, cooperativas, mutuas, sociedades laborales, empresas de inserción o centros especiales de empleo en nuestra Comunidad Autónoma.

El año pasado el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) destinó 18,7 millones de euros al fomento de la economía social a través de varias fórmulas, como la integración laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo o la inserción laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social.

Este esfuerzo se tradujo en términos de empleos, con la subvención en 2019 de casi 3.000 puestos de trabajo en el marco de la economía social, la mayoría de ellos, destinados a personas con discapacidad. Para hacer frente a las necesidades originadas por el coronavirus, estas empresas pueden acceder al Fondo de Apoyo a las Empresas de Economía Social de Aragón, a la línea de liquidez COVID-19 o solicitar créditos para sus inversiones en medidas de protección y de digitalización y fomento del teletrabajo.

Además, hasta el 20 de octubre, pueden solicitar las subvenciones directas para ayudarles a costear este mismo tipo de inversiones.